

LICENCIA PARA CONSTRUCCION



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

ART. 38, I.A. (a)
ART. 26.
ART. 92

PARTIDA DE PAGO
2692608
23/JUL/2018

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

195.00 M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. Piso _____ M²
2o. Piso _____ M²
3o. Piso _____ M²
4o. Piso _____ M²
5o. Piso _____ M²
6o. Piso _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA: _____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO**

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 6,499.36
LICENCIA NÚM. **1686** / 2018

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO No. 136
NÚM. _____ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: CABECERA MUNICIPAL
CASA HABITACION: SALA COMUNAL 3 REAMARRAS,
3 BANOS, COCINA, COCHERA

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECARARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
REG. NUM.

_____ NOMBRE DEL PERITO	_____ NOMBRE DEL PROPIETARIO
_____ FIRMA	_____ FIRMA
_____ DOMICILIO	_____ DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A CESARDO RAMIREZ ZAMAGOZA
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS